

CRÓNICA DE UNA AUSENCIA ANUNCIADA

INFORME SOBRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DEL 05 DE JUNIO 2014

Como representante institucional de la Facultad presento a la comunidad de la Facultad de Psicología el informe de lo acontecido en la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del día jueves 05 de junio.

El Decano anunció al culminar la sesión ordinaria el 26 de mayo que iba a citar a dos sesiones, una ordinaria para el lunes 02 de junio y una sesión extraordinaria el día jueves 05 de junio para la elección de las autoridades de la Facultad, el Decano y el Director de la Unidad de Posgrado, el 02 de junio debió realizarse la sesión ordinaria que por circunstancias, según los alumnos del Tercio, de no haber recibido por escrito dicha citación no acudieron y SE TUVO QUE SUSPENDER DICHA SESIÓN.

En relación a la siguiente sesión, la extraordinaria y para mayor esclarecimiento a continuación transcribimos parte del Acta levantada el día jueves 05 del presente en la que se describen los hechos acaecidos dicho día:

“A la hora señalada se hicieron presentes los consejeros: Manuel Campos, José Vega, Carlos Velásquez, José Chávez, Julio Alvites, El Decano (e) Carlos Arenas, Emir Valencia, María Matalinares, realizando la firma de asistencia correspondiente.

...se hicieron presentes los consejeros: Nicolás Medina y Alberto Quintana, pero no registraron su firma en el cuaderno de asistencia; de la misma forma se hicieron presentes los estudiantes miembros del Tercio, tampoco registraron su firma, a excepción de las alumnas: Betzabel Rejas y Ana Arrunátegui. Transcurrieron los minutos y no firmaban ni los alumnos del Tercio ni los dos profesores, Medina y Quintana.

...El consejero Quintana preguntó si se había pronunciado el Comité electoral sobre el pedido que habían hecho junto con el consejero Medina, a lo que el Decano manifestó que informaría al respecto una vez que se iniciara la sesión.

...Pasaron algunos minutos y no firmaban estando presentes los consejeros arriba mencionados, por lo que se hizo el segundo llamado a la lista respondiendo sólo diez consejeros firmantes, los que no constituían el quórum de reglamento para el inicio de la sesión. Al no haber el quórum de reglamento el Sr. Decano (e) suspendió la sesión del Consejo.”

Estos son los HECHOS QUE SE PRODUJERON EN LA FRUSTRADA SESIÓN EXTRAORDINARIA, el Decano (e) y ninguno de los restantes ocho miembros del Consejo de Facultad, a excepción de los colegas Quintana y Medina, han obstaculizado el inicio y desarrollo de la sesión convocada. El recuento de hechos presentados nos exime de responsabilidades al respecto y además justifica la línea de conducta que hemos asumido desde que se nos encargó el Decanato, haber propiciado elecciones democráticas para estabilizar nuestra Facultad, y nuestro respecto al cogobierno, tampoco es responsabilidad de autoridades externas a la Facultad la situación que se viene

viviendo en nuestra Facultad desde el mes de Mayo del año pasado, como autoridad encargada y contando con el apoyo de la mayoría de docentes consejeros se convocó múltiples sesiones extraordinarias, no habiendo podido cumplir con el cometido de las elecciones por el propio Consejo debido a la falta de quórum que propiciaban dos colegas consejeros docentes sobre los cuales recaerá la responsabilidad en un futuro próximo.

Así pues el título puesto a este informe tiene sentido y confirma la voluntad de nuestra parte de lograr, desde una visión institucionalista, no obstaculizar el desarrollo de nuestra Facultad, con estabilidad y con el compromiso con nuestra ciencia y profesión, con la democracia, la transparencia y honestidad que siempre nos ha caracterizado.

CARLOS ARENAS IPARRAGUIRRE

Decano (e)

Ciudad Universitaria, 06 de junio 2014